

MEDIO: CRONISTA – FINANZAS Y MERCADOS
FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2008

CRONISTA.COM

PAMPA HOLDING COLOCÓ ON POR U\$S 178 MILLONES

Las AFJP invierten en economía real pero cuesta definir una tasa

Clara Agustoni y Julián Guarino Buenos Aires

Después de mucho esperar, las AFJP pudieron concretar su primera inversión importante en el marco del famoso inciso Q, que las insta a invertir en proyectos de la economía real. Concretamente, ayer se colocaron las Obligaciones Negociables (ON) que la empresa Pampa Holding emitió para financiar la ampliación de la Central Térmica Loma de la Lata, y aunque muchos puedan pensar que las administradoras salieron a eufóricas a comprar esos títulos, los resultados de la operación fueron más bien modestos.

Yendo a las cifras: la empresa colocó u\$s 178 millones, algo por debajo de los u\$s 200 millones que buscaba recaudar, aún cuando las AFJP hicieron ofertas por hasta u\$s 240 millones. Y es que Pampa no quiso convalidar los rendimientos que le pedían las administradoras, y prefirió tomar menos dinero pero cortar a una tasa del 12,95%. “Este retorno es elevado si se lo compara con lo que pagan empresas de otros países, pero es barato si se lo pone junto a lo que paga la deuda local de similar duración”, dijo **Antonio Cejuela**, director de **Puente Hermanos**.

De hecho, un Bonar XV –un título en dólares, y con vencimiento en 2015, al igual que las ON emitidas ayer– por ejemplo, paga una tasa del 16,5%, 300 puntos más de lo que pagó Pampa para financiar la ampliación de Loma de la Lata. Visto de este modo, es lógico el entusiasmo que la operación despertó en el sector público. “En un momento tan difícil en el mercado financiero internacional, esta emisión demuestra que, cuando trabajamos cooperativamente el sector público y el privado es posible financiar proyectos concretos destinados a economía real”, dijo Carlos Weitz, Superintendente de AFJP.

Por su parte, el presidente de la Unión de AFJP, Sebastián Palla, señaló a través de un comunicado que se encuentra satisfecho con la operación. “Esta es la primera inversión en el marco del Inciso Q. En el caso específico de Loma la Lata tenemos una satisfacción adicional vinculada con el hecho de que la empresa genera energía, en un contexto de evidente necesidad de inversión en estos sectores”, dijo.

El inciso Q indica que las AFJP deben destinar al menos el 5% de sus fondos a inversiones ligadas a la economía real. En concreto, se trata de por lo menos \$ 5.000 millones que las administradoras deben volcar a esos proyectos. En los últimos tres años, sin embargo, apenas se pudieron concretaron tres inversiones de este tipo: las ON de Loma de la Lata, un fideicomiso de la municipalidad de Río Cuarto por apenas \$15 millones y –la primera de ellas, a fines de 2006– el fideicomiso Gas I. Cuando se emitió el

Gas I, el país era otro: la emisión (de \$ 588,18 millones) recibió una demanda de 2,15 veces el monto ofertado. Y las AFJP apenas pudieron quedarse con el 35% de la colocación, ya que los inversores extranjeros se llevaron más de la mitad.